

MACROPROCESO GESTIÓN DE CONTACTO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO CONVOCATORIA ABIERTA

Dirigida a todos los usuarios activos en régimen subsidiado, régimen contributivo y régimen especial de las entidades presentes en nuestra institución como los son **Particulares, Salud Total EPS, Sanitas EPS, Coosalud Eps y Fomag** para la conformación de la asociación de usuarios de la Clínica IPS Cabecera.

Dando cumplimiento en lo dispuesto y aplicable en la normatividad vigente respecto a la participación ciudadana en salud, la Clínica IPS Cabecera invita a todos sus afiliados activos en régimen subsidiado de salud, régimen contributivo de salud y régimen especial en salud a participar de la asamblea general de usuarios con el fin de realizar la conformación de la asociación de usuarios.

REQUISITOS

- 1.1 Estar activo en régimen subsidiado, régimen contributivo y régimen especial.
- 1.2 Haber recibido servicios no mayores a un 1 año en la Clínica IPS Cabecera (01 Febrero 2024 a 01 Febrero 2025).
- 1.3 Ser mayores de 18 años.
- 1.4 No ser empleado o familiar de algún empleado perteneciente a la institución.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Fecha: 23 de Mayo 2025

Hora: 03:00 PM

Lugar: Piso Quinto Clínica IPS Cabecera (Cafetería)

Dirección: Carrera 37 # 51-86 Cabecera del llano

Para más información puede acercarse a nuestra oficina de atención al usuario ubicada en la carrera 37# 51-100 o puede comunicarse a nuestra línea Call Center 3174011415 o a nuestro correo electrónico atencionalusuario@ipscabecera.com

Publicación Convocatoria Asamblea

Fecha publicación: 20 de Marzo 2025

Fechas de desfijación: 23 de Mayo 2025